

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a MARÍA DE LOS LLANOS DE LUNA, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ Y D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. MARIO GARCÉS SANAGUSTÍN Y D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

179/000521

5326

¿Se han pronunciado los consejos informativos de RTVE sobre la conveniencia de hacer una entrevista al ciudadano español Qulm Torra, actualmente inhabilitado judicialmente para el ejercicio de la Presidencia de la Generalitat de Cataluña?

No.

En Madrid, a 17 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

rtve

ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi